

Manual de uso para obtención de personerías jurídicas en línea

San José, 2017



Manual de uso de consultas personerías jurídicas

Como parte del plan de modernización institucional de Dinadeco, el cual contempla la modernización administrativa y la descentralización de servicios, la Dirección Nacional ha impulsado la utilización de las nuevas tecnologías como pilar fundamental para la transparencia del quehacer institucional.

La Institución ha puesto al servicio de la ciudadanía en general, instrumentos que permitan la autogestión de servicios que anteriormente solo se podían obtener en oficinas centrales o regionales, entre ellos, la obtención de certificaciones de personería jurídica, válidas para distintos trámites que las asociaciones de desarrollo de la comunidad deben realizar ante diversas instituciones.

De manera que si se cuenta con conexión a Internet y equipo básico para acceso e impresión, ya no será necesario desplazarse hasta las oficinas de Dinadeco.

Este manual pretende ayudarle en el proceso de ingreso y consulta en línea.



Pasos obtener una certificación de personería jurídica en línea

1. El usuario deberá ingresar al explorador de Internet que utiliza regularmente y digitar la dirección <u>www.dinadeco.go.cr</u>, este es el sitio oficial de la Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad (Dinadeco).



- 2. El usuario deberá desplazarse hasta el área de servicios (ya sea con el mouse o con las flechas direccionales del teclado o por medio de la palabra servicios en el menú principal).
- 3. El usuario deberá hacer click en la opción del Sistema Nacional de Registro de Asociaciones (SNRA).





4. La acción anterior desplegará la siguiente pantalla:



SNRA

Sistema Nacional de Registro de Asociaciones



5. Para ingresar a la consulta, el usuario debe hacer click sobre el vínculo **Consultar** del apartado **Personería Digital**, esta acción desplegará la siguiente pantalla:

Consulta U	Isuarios				
	Li	stado de /	Asociaciones		
Provincia	-Seleccione-	•	Cantón		•
Distrito		•	Región	-Seleccione-	•
Tipo	-Seleccione-	•	Estado	Activa	•
Nombre			Número de Registro	1	
Teléfono			Fax		
E-mail			Web		
		Consi	ultar		

6. El usuario puede realizar una búsqueda por provincia, cantón, distrito, o región, y en el caso de que conozca el código de registro de su organización, podrá acceder directamente, en la casilla de **Número de Registro**.



7. Por ejemplo, si ingresa directamente el código número **2569**, aparece la siguiente pantalla, el botón en la casilla **Acción** com la pala **Personería** como se aprecia en la siguiente imagen:

Consulta	Usi	uarios						
					Listado de	Asociaciones		
Provincia Distrito Tipo			-Se -Se	leccione	- × ×	Cantón Región Estado	 -Seleccione- Activa	× × ×
Nombre Teléfono E-mail					Cons	Número de Registro Fax Web	2569	
					Asocia	aciones		
Número Registro	Inscripción	Estado	Cédula	Periodo	Тіро	No	mbre	Acción
2569	28/3/2016	Activa		1	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO ESPECÍFIC	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO E PRESA,LOS ANGELES DE ATENA	ESPECÍFICA PRO MEJORAS DE LA	Personería

En esta página deberá hacer click en el botón personería y automáticamente se desplegará la certificación digital.

8. Una vez hecha la selección anterior se desplegará la certificación, que podrá imprimir o descargar en su computadora, si fuera necesario, tal como se muestra en la siguiente imagen:

Dirección Legal y de Registro Teléfono 2528 4000 CENTRICACIÓN DE DESARTAL AUXIMICA Que según el Registro Público de Asociaciones de Desarrollo de la Comunidad que al efecto lleva esta Dirección Legal Registro, bajo el Tomo: 39, Folio: 439, Asiento: 10568 se encuentra inscrita y vigente la organización denomin ASOCIACIÓN DE DESARROLLO ESPECIFICA PRO MEJORAS DE LA PRESALOS ANGELES DE ATENAS ALAJUL código de registro mimero: 2569 del Cantón ALAJUELA-ATENAS, de conformidad con el artículo 16 de la Ley No. 3859, Se el Desarrollo de la Comunidad, Constituída el dia: 21/2/2044. Que la representación judicial y extrajudicial, con facultades de apoderado general corresponden a su Presidente(a): EV. Arabién se encuentran inscritos los siguentes miembros: Wicepresidente OVIDIO ALVARADO QUESADA 203404848 Tesorero DAVID GERARDO VALERIO CASTILLO 202550089 Secretario LAURA DEL CARMEN QUESADA ARGUEDAS 204740471 Vocal1 ISAAC GERARDO VALERIO CASTILLA 206740471 Vocal2 MARIA AURELLA BOLAOS GONZALEZ 202560793 Vocal3 HLDA GONZALEZ VALERIO 203300538 Castoria YENDRY MARIA VIQUEZ ARGUEDAS 205520199 Contorne al artículo 262 de Reglamento a la Ley No. 3559, en ausencia del Presidente o del Tesorero, se podrá registrar la fel Vicepresidente para Trámites bancarios:		DIRECCIÓN NACIONAL	DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD
Due según el Registro Público de Asociaciones de Desarrollo de la Comunidad que al efecto lleva esta Dirección Legal Registro, bajo el Tomo: 39, Folio: 439, Asiento: 10568 se encuentra inscrita y vigente la organización denomin ASOCIACIÓN DE DESARROLLO ESPECIFICA PRO MEJORAS DE LA PRESALOS ANGELES DE ATENAS ALALJU código de registro número: 2569 del Cantio ALAJUELA-ATENAS, de conformidad con el artículo 16 de la Ley No. 3869, 39 el Desarrollo de la Comunidad, Constituída el día: 21/2/2004. Que la regresentación Judícial y extrajudical, con facultades de apoderado general corresponden a su Presidente(a): EV. ARGUEDAS VALERIO, cédula número 205030669, registrado bajo el Tomo: 107, Folio: 200, Asiento: 44329. También se encuentra inscritos los siguentes miembros: Vicepresidente OVIDIO ALVARADO QUESADA ARGUEDAS 20340848 207500999 Secratio LAURA DEL CARMENO QUESADA ARGUEDAS 204790999 Vocal1 ISAAC GERARDO HERNANDEZ BADILLA 20674071 20076071 Vocal3 HILDA GONZALEZ VALERIO 203300538 Fiscal YENDRY MARIA VIQUEZ ARGUEDAS 20520199 Corrorne al artículo 62 de Regiamento a la Ley No. 3859, en ausencia del Presidente o del Tesorero, se podrá registrar la fel Vicepresidente para Trámites bancaráos.		DIDODECO	Dirección Legal y de Registro
CERTIFICACIÓN DE PERSONERÍA JURÍDICA Que según el Registro Público de Asociaciones de Desarrollo de la Comunidad que al efecto lleva esta Dirección Legal Registro, bajo el Tomo: 39, Folio: 439, Asiento: 10568 se encuentra inscrita y vigente la organización denomin ASOCIACIÓN DE DESARROLLO ESPECIFICA PRO MEJORAS DE LA PRESALOS ANGELES DE ATENAS, ALAJUI código de registro número: 2569 del Cantón ALAJUELA-ATENAS, de conformidad con el artículo 16 de la Ley No. 3859, S el Desarrollo de la Comunidad, Constituída el día: 21/2/2004. Que la representación judicial y extrajudicial, con facultades de apoderado general corresponden a su Presidente(a): EVA ARGUEDAS VALERIO, cédula número 205030669, registrado bajo el Tomo: 107, Folio: 200, Asiento: 44329. También se encuentran inscritos los siguentes miembros: Vicepresidente OVIDIO AL VARADO QUESADA 203040848 Tesorero DAVIO GERARDO VALERIO CASTILLO 202550089 Secretario LAURA DEL CARMEN QUESADA AGUEDAS 204790999 Vocal1 ISAAC GERARDO VALERIO CASTILLO 203040848 Tesorero DAVIO GERARDO VALERIO CASTILLO 202550089 Secretario LAURA DEL CARMEN QUESADA 203040848 Tesorero DAVIO GERARDO VALERIO CASTILLO 202550089 Socratario LAURA DEL CARMEN QUESADA 203040838 Fiscal1 YENDRY MARIA VIOUEZ ARGUEDAS 205520199 Conforme al artícu		DITINDELU Institute Reclared de Descentine	Teléfono 2528 4000
CERTIFICACION DE PERSONERIA JURIDICA Que según el Registro Público de Asociaciones de Desarrollo de la Comunidad que al efecto lleva esta Dirección Legal Registro, bajo el Tomo: 39, Folio: 439, Asiento: 10568 se encuentra inscrita y vigente la organización denomin ASOCIACIÓN DE DESARROLLO ESPECÍFICA PRO MEJORAS DE LA PRESA,LOS ANGELES DE ATENAS ALAJU código de registro número: 2569 del Cantón ALAJUELA-ATENAS, de conformidad con el artículo 16 de la Ley No. 3859, S el Desarrollo de la Comunidad. Constituída el dia: 21/212004. Que la representación judicial y extrajudicial, con facultades de apoderado general corresponden a su Presidente(a): EVA RGUEDAS VALERIO, cédula número 205030669, registrado bajo el Tomo: 107, Folio: 200, Asiento: 44329. También se encuentran inscritos los siguentes miembros: Vicepresidente OVIDIO ALVARADO QUESADA 203040848 Tesorero DAVID GERARDO VALERIO CASTILLO 202550089 Secretario LAURA DEL CARMEN QUESADA ARGUEDAS 204790999 Vocal1 ISAAC GERARDO HERNANDEZ BADILLA 2067404711 Vocal2 MARIA AURELIA BOLAOS GONZALEZ 20300538 Fiscal1 YENDRY MARIA VIQUEZ ARGUEDAS 205520199 Conforme al artículo 52 del Reglamento a la Ley No. 3859, en ausencia del Presidente o del Tesorero, se podrá registrar la f del Vicepresidente para Trámites bancarios. Que la personería jurídica se encuentra vigente hasta el día 26/3/2018			
Que según el Registro Público de Asociaciones de Desarrollo de la Comunidad que al efecto lleva esta Dirección Legal Registro, bajo el Tomo: 39, Folio: 439, Asiento: 10568 se encuentra inscrita y vigente la organización denomin ASOCIACION DE DESARROLLO ESPECIFICA PRO MEJORAS DE LA PRESALOS ANGELES DE ATENAS, ALAJU código de registro número: 2569 del Cantón ALJUELA-ATENAS, de conformidad con el artículo 16 de la Ley No. 3859, S el Desarrollo de la Comunidad, Constituída el dia: 21/2/204. Que la representación judicial y extrajudicial, con facultades de apoderado general corresponden a su Presidente(a): EV. ARGUEDAS VALERIO, cédula número 2050/0669, registrado bajo el Tomo: 107, Folio: 200, Asiento: 44329. También se encuentran inscritos los siguentes miembros: Vicepresidente OVIDIO ALVARADO QUESADA 203040848 Tesorero DAVID GERARDO VALERIO CASTILLO 202550089 Secretario LAURA DEL CARMEN QUESADA AGUEDAS 204790999 Vocal1 ISAAC GERARDO VALERIO CASTILLO 20550089 Secretario LAURA DEL CARMEN QUESADA SOCI740471 Vocal2 Vocal2 MARIA AURELIA BOLAOS GONZALEZ 20300538 Fiscal1 YENDRY MARIA VIQUEZ ARGUEDAS 205520199 Conforme al artículo 62 del Reglamento a la Ley No. 3859, en ausencia del Presidente o del Tesorero, se podrá registrar la f del Vicepresidente para Trámites bancarios.		CERTIFICACION DE PERSON	
Que según el Registro Público de Asociaciones de Desarrollo de la Comunidad que al efecto Ileva esta Dirección Legal Registro, bajo el Tomo: 39, Folio: 439, Asiento: 10568 se encuentra inscrita y vigente la organización denomin ASOCIACIÓN DE DESARROLLO ESPECIFICA PRO MEJORAS DE LA PRESALOS ANGELES DE ATENAS, ALAUI odigo de registro número: 2569 del Cantón ALAJUELA-ATENAS, de conformidad con el artículo 16 de la Ley No. 3869, S al Desarrollo de la Comunidad, Constituída el día: 21/2/204. Que la representación, iudicial y extrajudicial, con facultades de apoderado general corresponden a su Presidente(a): EV. ARGUEDAS VALERIO, cédula número 2050/30669, registrado bajo el Tomo: 107, Folio: 200, Asiento: 44329. También se encuentrar inscritos los siguentes miembros: Vicepresidente OVIDIO AL VARADO QUESADA 20340848 Resorero DAVID GERARDO VALERIO CASTILLO 202550089 Secretario LAURA DEL CARMEN QUESADA 204790999 Vocal1 ISAAC GERARDO VALERIO CASTILLO 20567043 Vocal2 MARIA AURELIA BOLAOS GONZALEZ 20300538 Vocal3 HILDA GONZALEZ VALERIO 203200538 Fiscal1 YENDRY MARIA VIQUEZ ARGUEDAS 205520199 Conforme al artículo 62 del Reglamento a la Ley No. 3859, en ausencia del Presidente o del Tesorero, se podrá registrar la f del Vicepresidente parar Trámites banc			
Que la representación judicial y extrajudicial, con facultades de apoderado general corresponden a su Presidente(a): EV. ARGUEDAS VALERIO, cédula número 205030663, registrado bajo el Tomo: 107, Folio: 200, Asiento: 44329. También se encuentran inscritos los siguentes miembros: Vicepresidente OVIDIO ALVARADO QUESADA 203040848 Tesorero DAVID GERARDO VALERIO CASTILLO 202550089 Secretario LAURA DEL CARMEN QUESADA ARGUEDAS 204790999 Vocal1 ISAAC GERARDO HERNANDEZ BADILLA 206740471 Vocal2 MARIA AURELIA BOLAOS GONZALEZ 202550193 Vocal3 HILDA GONZALEZ VALERIO 203300538 Fiscal1 YENDRY MARIA VIQUEZ ARGUEDAS 205520199 Conforme al artículo 52 del Reglamento a la Ley No. 3859, en ausencia del Presidente o del Tesorero, se podrá registrar la f del Vicepresidente para Trámites bancarios. Que la personería juridica se encuentra vigente hasta el día 26/3/2018	Que según el Regi Registro, bajo el ASOCIACIÓN DE código de registro r el Desarrollo de la	stro Público de Asociaciones de Desarrollo de la Cor Tomo: 39, Folio: 439, Asiento: 10568 se encuent DESARROLLO ESPECÍFICA PRO MEJORAS DE L número: 2569 del Cantón ALAJUELA-ATENAS, de cor Comunidad, Constituída el día: 21/2/2004.	munidad que al efecto lleva esta Dirección Legal y tra inscrita y vigente la organización denominat LA PRESA,LOS ANGELES DE ATENAS,ALAJUEL nformidad con el artículo 16 de la Ley No. 3859, Sob
También se encuentran inscritos los siguentes miembros: Vicepresidente OVIDIO ALVARADO QUESADA 203040848 Tesoreo DAVID GERARDO VALERIO CASTILLO 202550089 Sceretario LAURA DEL CARMEN QUESADA ARGUEDAS 204790999 Vocal1 ISAAC GERARDO HERNANDEZ BADILLA 206740471 Vocal2 MARIA AURELLA BOLAOS GONZALEZ 202550793 Vocal3 HILDA GONZALEZ VALERIO 203300538 Fiscal1 YENDRY MARIA VIQUEZ ARGUEDAS 205520199 Conforme al artículo 52 del Reglamento a la Ley No. 3859, en ausencia del Presidente o tersorero, se podrá registrar la f del Vicepresidente para Trámites bancarios. Voca182/14/14/14/14/14/14/14/14/14/14/14/14/14/	Que la representad ARGUEDAS VALE	ión judicial y extrajudicial, con facultades de apodera RIO, cédula número 205030669, registrado bajo el T	ado general corresponden a su Presidente(a): EVA omo: 107, Folio: 200, Asiento: 44329.
Vicepresidente OVIDIO ALVARADO QUESADA 203040848 Tesoreo DAVID GERARDO VALERIO CASTILLO 20250089 Secretario LAURA DEL CARMEN QUESADA ARGUEDAS 204790999 Vocal1 ISAAC GERARDO HERNANDEZ BADILLA 20670471 Vocal2 MARIA AURELIA BOLAOS GONZALEZ 20250793 Vocal3 HILDA GONZALEZ VALERIO 203300538 Fiscal1 YENDRY MARIA VIQUEZ ARGUEDAS 205520199 Conforme al artículo 52 del Reglamento a la Ley No. 3859, en ausencia del Presidente o del Tesorero, se podrá registrar la f del Vicepresidente para Trámites bancarios. Vera la personería jurid-case encuentra vigente hasta el día 26/3/2018	También se encuer	tran inscritos los siguentes miembros:	
Tesorero DAVID GERARDO VALERIO CASTILLO 20250089 Secretario LAURA DEL CARMEN QUESADA ARGUEDAS 204790999 Vocal1 ISAGC GERARDO HERNANDEZ BADILLA 20670471 Vocal2 MARIA AURELIA BOLAOS GONZALEZ 20250793 Vocal3 HILDA GONZALEZ VALERIO 203300538 Fiscal1 YENDRY MARIA VIQUEZ ARGUEDAS 205520199 Conforme al artículo 52 Heglamento a la Ley No. 3859, en ausencia del Presidente para Trámites bancarios. Uresortera yetra es encuentra vigente hasta el dia 26/37/2018	Vicepresidente	OVIDIO ALVARADO QUESADA	203040848
Secretario LAURA DEL CARMEN QUESADA ARGUEDAS 204790999 Vocal1 ISAAC GERARDO HERNANDEZ BADILLA 206740471 Vocal2 MARIA AURELIA BOLAOS GONZALEZ 20250793 Vocal3 HILDA GONZALEZ VALERIO 203300538 Fiscal1 YENDRY MARIA VIQUEZ ARGUEDAS 20520199 Conforme al artículo 62 de Reglamento a la Ley No. 3859, en ausencia del Presidente para Trámites bancarios. del Presidente para	Tesorero	DAVID GERARDO VALERIO CASTILLO	202550089
Vocal1 ISAAC GERARDO HERNANDEZ BADILLA 206740471 Vocal2 MARIA AURELIA BOLAOS GONZALEZ 20250793 Vocal3 HILDA GONZALEZ VALERIO 203300538 Fiscal1 YENDRY MARIA VIQUEZ ARQUEDAS 205520199 Conforme al artículo 62 del Reglamento a la Ley No. 3859, en ausencia del Presidente o del Tesorero, se podrá registrar la 1 del Vicepresidente para Trámites bancarios. Que la personería jurídica se encuentra vigente hasta el día 26/3/2018	Constants	LAURA DEL CARMEN QUESADA ARGUEDAS	204790999
Vocal2 MARIA AURELIA BOLAOS GONZALEZ 202550793 Vocal3 HILDA GONZALEZ VALERIO 203300538 Fiscal1 YENDRY MARIA VIQUEZ ARGUEDAS 205520199 Conforme al artículo 62 del Reglamento a la Ley No. 3859, en ausencia del Presidente o del Tesorero, se podrá registrar la 1 del Vicepresidente para Trámites bancarios. Que la personería jurídica se encuentra vigente hasta el dia 26/3/2018	Secretario	ISAAC GERARDO HERNANDEZ BADILLA	206740471
Vocal3 HILDA GONZALEZ VALERIO 203300538 Fiscal1 YENDRY MARIA VIQUEZ ARGUEDAS 205520199 Conforme al artículo 52 del Reglamento a la Ley No. 3859, en ausencia del Presidente o del Tesorero, se podrá registrar la f del Vicepresidente para Trámites bancarios. Que la personería jurídica se encuentra vigente hasta el dia 26/3/2018	Vocal1	MADIA AUDEUA DOLAGO CONZALEZ	202650793
Fiscal1 YENDRY MARIA VIQUEZ ARGUEDAS 205520199 Conforme al artículo 62 del Reglamento a la Ley No. 3859, en ausencia del Presidente o del Tesorero, se podrá registrar la 1 del Vicepresidente para Trámites bancarios. Que la personería jurídica se encuentra vigente hasta el dia 26/3/2018	Vocal1 Vocal2	MARIA AURELIA DULAUS GUNZALEZ	
Conforme al artículo 62 del Reglamento a la Ley No. 3859, en ausencia del Presidente o del Tesorero, se podrá registrar la f del Vicepresidente para Trámites bancarios. Que la personería jurídica se encuentra vigente hasta el dia 26/3/2018	Vocal1 Vocal2 Vocal3	HILDA GONZALEZ VALERIO	203300538
Que la personería jurídica se encuentra vigente hasta el día 26/3/2018	Vocal1 Vocal2 Vocal3 Fiscal1	MARIA AURELIA BOLAOS GUNZALEZ HILDA GONZALEZ VALERIO YENDRY MARIA VIQUEZ ARGUEDAS	203300538 205520199
	Vocal1 Vocal2 Vocal3 Fiscal1 Conforme al artícul del Vicepresidente	MARIA AURELIA BULAUS GUNZALEZ HILDA GONZALEZ VALERIO YENDRY MARIA VIQUEZ ARGUEDAS o 62 del Reglamento a la Ley No. 3859, en ausencia de para Trámites bancarios.	203300538 205520199 lel Presidente o del Tesorero, se podrá registrar la firr
Dada en San José, a las 10:18 horas del día 2/6/2017.	Vocal1 Vocal2 Vocal3 Fiscal1 Conforme al artícul del Vicepresidente Que la personería	MARIA AURELIA BULAOS GUIZALEZ HILDA GONZALEZ VALERIO YENDRY MARIA VIQUEZ ARGUEDAS o 62 del Reglamento a la Ley No. 3859, en ausencia di para Trámites bancarios. jurídica se encuentra vigente hasta el día 26/3/2018	203300538 205520199 iel Presidente o del Tesorero, se podrá registrar la firr 3



El usuario también puede hacer búsquedas por nombre de organización, de manera que el sistema desplegará un listado de organizaciones cuyo nombre coincide con el de la búsqueda

	He	uarios						
insuita	03	uarios						
					Listado de	Asociaciones		
Provincia			-Se	leccione	a- ~	Cantón		\sim
Distrito					\sim	Región	-Seleccione-	\sim
Tipo			-Se	leccione	- V	Estado	Activa	~
Nombre			El lla	ino		Número de Registro		
Teléfono						Fax		
E-mail						Web		
					Con	suitai		
					Asocia	aciones		
Número Registro	Inscripción	Estado	Cédula I	Periodo	Тіро	Nomi	bre	Acción
4.0	13/10/2015	Activa	1	L	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL D	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE EL LLANO DE		Personería
18				E.	ASOCIACIÓN DE	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE EL LLANO DE SANTA CRUZ GUANACASTE		Personería
301	17/11/2016	Activa			DESARROLLO INTEGRAL D	CRUZ GUANACASTE		
301 545	17/11/2016 29/11/2016	Activa Activa	1		DESARROLLO INTEGRAL D ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL D	CRUZ GUANACASTE ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTE LLANO) DE ALAJUELITA SAN JOSE	EGRAL DE SAN ANTONIO (EL	Personeria
301 545 750	17/11/2016 29/11/2016 14/9/2016	Activa Activa Activa	1	L	DESARROLLO INTEGRAL D ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL D ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL D	CRUZ GUANACASTE ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTE LLANO) DE ALAJUELITA SAN JOSE ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTE MIGUEL DE DESAMPARADOS	EGRAL DE SAN ANTONIO (EL	Personeria Personeria
301 345 750 .725	17/11/2016 29/11/2016 14/9/2016 23/2/2017	Activa Activa Activa Activa	1	L	DESARROLLO INTEGRAL D ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL D ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL D ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL D	CRUZ GUANACASTE ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTE LLANO) DE ALAJUELITA SAN JOSE ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTE MIGUEL DE DESARMPARADOS ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTE CONCEPCION ALAJUELA	EGRAL DE SAN ANTONIO (EL EGRAL DE EL LLANO DE SAN EGRAL DE EL LLANO	Personería Personería Personería

Se utilizó como ejemplo la frase "El llano" y, como se puede observar, aparecen todas las organizaciones que contienen dicha frase en su nombre. Ahí el usuario puede seleccionar la certificación de personería que corresponda a su búsqueda.



Que según el Registro Público de Asociaciones de Desarrollo de la Comunidad que al efecto lleva esta Dirección Legal y de Registro, bajo el Tomo: 7, Folio: 179, Asiento: 9910 se encuentra inscrita y vigente la organización denominada: ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE EL LLANO DE SANTA CRUZ GUANACASTE, código de registro número: 301 del Cantón GUANACASTE-SANTA CRUZ, de conformidad con el artículo 16 de la Ley No. 3859, Sobre el Desarrollo de la Comunidad, Constituida el día: 2/9/1984.

Que la representación judicial y extrajudicial, con facultades de apoderado general corresponden a su Presidente(a): YARINA YAMILETH ARAUZ BARRANTES, cédula número 503700230, registrado bajo el Tomo: 111, Folio: 309, Asiento: 46438.

También se encuentran inscritos los siguentes miembros:

Vicepresidente	LEYDEN BRICEO BRAN	502790261
Tesorero	YISENIA ESPINOZA RODRIGUEZ	502540216
Secretario	KATHERINE DE LOS ANGELES TRUJILLO DUARTE	112510016
Vocal1	SALVEDAD	******
Vocal2	JERRY ZACARIAS MARCHENA BARRANTES	503230669
Vocal3	DYSON MARCHENA BRAN	502930256
Fiscal1	MARLON GIOVANNI RODRIGUEZ BONILLA	502780548
Conformo al artículo	62 del Deglamento a la Lev No. 3959, en auconcia del Presiden	ato o del Teneroro, co podrá registrar la

Conforme al artículo 62 del Reglamento a la Ley No. 3859, en ausencia del Presidente o del Tesorero, se podrá registrar la firma del Vicepresidente para Trámites bancarios.

Que la personería jurídica se encuentra vigente hasta el día 18/10/2018

Dada en San José, a las 09:41 horas del día 28/6/2017.